



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 22 DE MARZO DE 2023

CON PONENCIA DEL MAGISTRADO **DR. LUIS ALONSO RICO PUERTA**, DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, CONCEDIÓ **LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAUROADA POR MARÍA EMILSEN ANGULO GUEVARA, EN CALIDAD DE ALCALDESA DISTRITAL DE TUMACO, CONTRA LA SALA CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PASTO Y EL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE TUMACO; CON EL RAD. N. 11001-02-03-000-2023-00908-00.** EN CONSECUENCIA, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA PROVIDENCIA A PROCURADURÍA 401 JUDICIAL I PENAL DE TUMACO; A LA PERSONERÍA DISTRITAL DE ESA CIUDAD; AL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC; A LA UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS - USPEC; A LOS MUNICIPIOS DE EL CHARCO, MOSQUERA, SANTA BÁRBARA (ISCUANDÉ), BARBACOAS, MAGÜÍ PAYÁN, ROBERTO PAYÁN, OLAYA HERRERA Y FRANCISCO PIZARRO, ASÍ COMO AL DEPARTAMENTO DE NARIÑO; AL EJÉRCITO NACIONAL; A LA ARMADA NACIONAL; AL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO; A LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN DETENIDAS TRANSITORIAMENTE EN EL COMANDO DE POLICÍA, EN LA ESTACIÓN DE GUARDACOSTAS, EN LA BRIGADA DE INFANTERÍA DE MARINA N.º 4 Y EN LA ANTIGUA SEDE DEL HOSPITAL, TODOS DE TUMACO; ASÍ COMO A LAS DEMÁS PARTES E INTERVINIENTES EN LA CAUSA QUE ORIGINÓ LA QUEJA: RAD. N.º 52835-31-03-001-2020- 00014-01 Y A QUIENES PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 24 DE MARZO DE 2023 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 24 DE MARZO DE 2023 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

AMMT.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

